



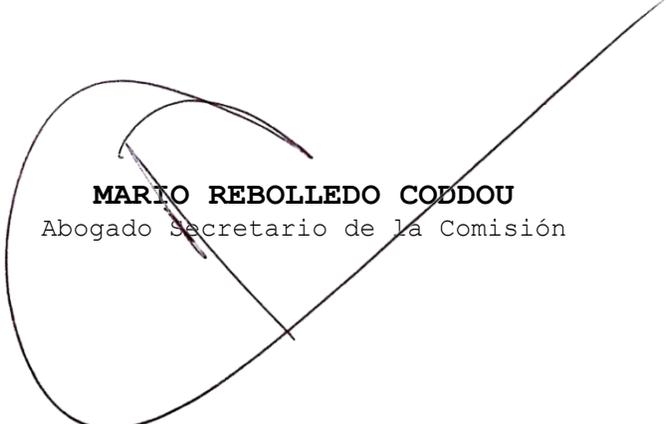
N° 001-19

Valparaíso, 16 de abril de 2019

En virtud de lo establecido en el artículo N° 242 del Reglamento de la Corporación, comunico a V.E. que la **Comisión Especial Investigadora relativa a las acciones de diferentes organismos y autoridades del estado que determinaron la implementación de los nuevos medidores inteligentes y su impacto en el costo final para los usuarios**, eligió Presidente al diputado señor Pablo Vidal.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



**MARIO REBOLLEDO CORDERO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR  
IVÁN FLORES GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE**

---